

SCM-N° 2863/11

Santiago, Marzo 24 de 2011

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 1
Santiago.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Conforme lo dispone la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 660 de esta Superintendencia, informamos a ustedes los principales acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 23 de marzo de 2011.

1. Aprobación de Memoria y Estados Financieros.

Se aprobó la Memoria, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2010.

2. Elección de Directorio.

Resultaron electos como Directores de la compañía, los señores Víctor Bezanilla Saavedra, Florencio Correa Bezanilla, Paulo Bezanilla Saavedra, Rodrigo Bezanilla Saavedra y Jorge Spencer Soublette.

3. Política de Dividendos.

Se acordó mantener la política de dividendos.

4. Remuneraciones señores Directores.

Se acordó que los señores Directores no recibirán remuneración por su labor.

5. Dividendo.

No procede el reparto de dividendos por cuanto la Sociedad registra pérdidas acumuladas, por lo que debe destinarse las utilidades a la absorción de las pérdidas.

6. Auditores Externos.

Se acordó facultar al Directorio para designar Auditores Externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 2011, entre las firmas Ernst & Young, Price Waterhouse Coopers y KPMG Auditores Consultores Ltda.

7. Periódico.

Las publicaciones relativas a citación a Junta Ordinaria de Accionistas u otras que ordene la Ley o la Superintendencia, se efectuarán en el periódico "El Diario Financiero".

Saluda atentamente a usted,


~~Carlos Fuenzalida Inostroza~~
~~Gerente General~~
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Cc.: Archivo.